

CHILE NECESITA ENCAMINARSE A UNA REACTIVACIÓN SOSTENIBLE Y SE REQUIERE UN PRESUPUESTO FISCAL 2023 EXPANSIVO EN INVERSIÓN, EN FOMENTO E INNOVACIÓN PRODUCTIVA Y EN BRINDAR MÁS SEGURIDAD A LAS FAMILIAS

Senadora YASNA PROVOSTE (Presidenta Comisión de Educación del Senado)

Para 2023 tendremos una caída del PIB de -1% a 1,5%, seguirá una alta inflación -esperamos menor que este 2022-, menos empleos y deterioro salarial; es urgente entonces impulsar un Plan de Reactivación Económica Sostenible, por tanto, el presupuesto fiscal 2023 tiene que ser expansivo especialmente en materia de inversión pública, apoyo productivo a las PYMES, en más fomento a la innovación productiva y un fuerte incremento en seguridad, en salud para reducir las listas de espera y en educación pública para atenuar las brechas de aprendizaje que dejó la pandemia.

No es cualquier Presupuesto Fiscal es uno que debe apuntar a superar el estancamiento económico y social y que permita iniciar un camino de reactivación sostenible.

La ciudadanía quiere progreso con estabilidad, quiere reformas bien realizadas con sentido de mediano plazo y apuntando a esa reactivación sostenible.

Este 2022 el presupuesto tuvo un fuerte ajuste a la baja del 25% en relación al 2021, pero se ve una muy mala ejecución -no solo en la lenta ejecución de la inversión pública en el MOP, MINSAL y Gobiernos regionales- sino también en temas importantes para el futuro del país como la feble ejecución de las transferencias para fomento productivo en Ministerio de Economía donde apenas se ha ejecutado un 33%; el FIC

(Fondo de Innovación y Competitividad) donde al mes de julio de los \$133.000 millones asignados solo se han ejecutado \$13.000 millones, apenas un 10%; en la CONADIS en el Fondo de Tierras y Aguas indígenas hay \$65.000 millones en el presupuesto 2023 y solo se ha ejecutado \$2.897 millones lo que equivale solo a 4,4% de los recursos.

Hay un déficit de gestión y de ejecución de la inversión pública que vemos este año y que es muy preocupante para el futuro.

LOS DESAFÍOS DEL PRÓXIMO PRESUPUESTO 2023

Se requiere incrementar la inversión pública de manera importante para 2023 -especialmente en infraestructura productiva y social-, pero al mismo tiempo se requiere implementar medidas de gestión que aceleren la ejecución de esa inversión pública porque esto significa mayores empleos, encadenamiento productivo para muchas PYMES que prestan servicios a estos proyectos de inversión.

No es solo refuerzo de capacidades profesionales en las regiones para preparar proyectos de inversión, es urgente tener medidas que agilicen las burocracias en el Ministerio de Desarrollo Social y la Dirección de Presupuesto para agilizar las autorizaciones de los proyectos y capacidades en regiones para hacer las licitaciones públicas. Por ejemplo, los montos de los proyectos de inversión debieran fijarse en UF y no en pesos para evitar sus desactualizaciones producto de la inflación.

Esperamos que el Ministerio de Hacienda llegue con un Plan de aceleración de ejecución del gasto y concordemos medidas -en la

Comisión Mixta de Presupuestos- para acelerar su ejecución especialmente en regiones y en el MOP.

También esperamos que en el presupuesto 2023 acordemos un plan para reducir las listas de espera en el conjunto de los servicios públicos de salud, esto significa ayudar a más de dos millones de personas y que existan los recursos para un Plan amplio de Vacunación contra la pandemia.

En Presupuesto 2023 requiere una señal de compromiso por la modernización del transporte público en regiones, mucho más cuando se acaba este año el subsidio espejo para las regiones y el Gobierno solo quiere renovarlo por 2 años, generando una fuerte incertidumbre a mediano plazo.

Se requiere incrementar la inversión pública en mejorar el Transporte Público en. Regiones facilitando la transición hacia la electromovilidad- tanto a nivel del transporte público mayor y menor, subsidios a la tarifa que contengan las alzas tarifarias ocurridas en las zonas no reguladas. El Subsidio al Transporte Público en regiones no puede renovarse solo a 2 años como pretende el Gobierno con su proyecto de ley que está en la Cámara de Diputados, se requiere un subsidio de más largo plazo.

En Educación se requiere enfrentar los retrasos que dejó la pandemia en materia de aprendizajes con un Potente Plan de Recuperación de Aprendizajes en el sistema escolar, preferentemente en la educación pública; se debe cumplir la promesa presidencial de que los CFT's estatales a partir de 2023 tendrán "aportes basales" para mejorar su gestión , también es clave que no se repita la menor cobertura de este año de las becas TICs donde 30.000 jóvenes de 7º básico quedaron sin "su primer computador".

Es clave incrementar notablemente los recursos para los planes de seguridad comunal que desarrollan los Municipios -en especial donde ha aumentado la delincuencia-, ya sea para los programas de iluminación de veredas, recuperación de espacios públicos, mayor tecnología para la vigilancia policial, fortalecimiento tecnológico de PDI para combatir el crimen organizado entre otras iniciativas.

La población está viviendo con miedo a los portonazos, encerronas y a los robos violentos y eso requiere una respuesta coordinada de los organismos policiales con las autoridades políticas locales y también mayores recursos fiscales para enfrentar el crimen organizado. Los recursos públicos al combate a la delincuencia deben crecer fuertemente para 2023.

Hay que comenzar a revertir la dependencia alimentaria y es clave apoyar el desarrollo de una industria alimentaria nacional aumentando la inversión en innovación alimentaria vía los programas del FIA, INIA y CORFO. Es clave para el desarrollo productivo impulsar una industria de alimentos en regiones.

Se requerirán también Políticas pro empleo que estén ligadas a programas pro pyme. Por eso creemos que es clave para 2023 el desarrollo de diversos programas de recuperación sectorial.

En esta etapa post pandemia debiera implementarse un plan de apoyo a la recuperación del turismo y la actividad cultural que aún está pendiente en el país; en la reforma tributaria debiera haber iniciativas que promuevan la formalización de miles de microempresas.

También debiera activarse un mecanismo que permita reprogramar las deudas tributarias y tener un nuevo período de créditos con garantía estatal ahora sí focalizado en las empresas de menor tamaño vía FOGAPE

2022.

Esta política requiere un sustantivo mejoramiento de las capacidades de ejecución de los programas del Ministerio de Economía; como también cumplir el compromiso de modificar la ley de pago a 30 días para que efectivamente se cumpla.

Apoyar a las PYMES requiere un Ministerio de Economía más ágil ejecutando los programas de fomento productivo.

Insistimos que ante la situación recesiva que se avecina se requiere diálogos y acuerdos para construir un Plan de Reactivación Económica Sostenible y el presupuesto fiscal 2023 con foco en la reactivación del país es clave para empezar a re- impulsar el desarrollo del país, que es clave para enfrentar el creciente malestar social que vemos en nuestras comunas y regiones.